

EROSKI, S. COOP., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación a la Emisión de Obligaciones Subordinadas Eroski 2016 ("**OSE**"), cuyo folleto fue autorizado y registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de enero de 2016 y con el número de registro 10.618, y en cumplimiento de lo previsto en la mencionada documentación, ponemos en su conocimiento que el cupón de las OSE (ISIN ES 0231429046) fijado para el período comprendido entre el 1 de febrero de 2016 y el 31 de enero de 2017 ha sido de 3,022%.

Lo que se comunica como hecho relevante a todos los efectos en Elorrio, a 29 de enero de 2016



D. José Ramón Anduaga Aguirre
Director Económico Financiero
Eroski, S. Coop.